

**Acta de la sesión ordinaria número 40 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 14 (catorce) del mes de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.**-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.** - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes. Vamos a dar inicio a nuestra sesión ordinaria número 40 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo muchísimo a las Regidoras, Regidores y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento, al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, a los funcionarios del gobierno municipal que se encuentran con nosotros, al público en general y a los medios de comunicación que como siempre y en cada sesión nos acompañan muy puntualmente para dar seguimiento de todas y cada una de los diferentes temas a desarrollarse dentro de esta sesión ordinaria. Antes de solicitarle al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva pasar el respectivo pase de lista para declarar el quórum legal de esta sesión de Ayuntamiento, quisiera solicitarles muy atentamente a todas y a todos los que conformamos este Órgano de Gobierno, iniciar nuestra sesión con un minuto de silencio por las víctimas del terremoto del pasado 7 de septiembre de 2017, y también de los huracanes que han azotado a nuestro país, en específico por lo sucedido en los Estados de Oaxaca y Chiapas, esos hechos naturales que han lastimado a miles de familias, para que en un momento de solidaridad y unión podamos realizar este minuto de silencio por todos aquellos que han sido víctimas de este desastre natural. Le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, tome el tiempo correspondiente.-----

----- Minuto de silencio-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, gracias a todas y a todos. En este sentido quiero también compartir con Ustedes que el día de ayer el Presidente de la República, oficializó la cancelación de la cena oficial posterior a la ceremonia del Grito de la Independencia, como muestra de solidaridad a las víctimas y familias afectadas por el terremoto y los huracanes que azotaron el territorio de nuestra república, y en este sentido en alineación con esta disposición del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, he dispuesto la cancelación del brindis oficial al interior de la Alhóndiga de Granaditas, para que el recurso que se hubiera destinado para la realización de este brindis, sea canalizado y orientado para que dentro de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a propuesta de la Tesorería Municipal, haya un replanteamiento para que este recurso pueda ser destinado a las causas de nuestros compañeros que desde luego han sufrido estos siniestros en los diferentes estados en donde han golpeado estos huracanes, pero desde luego que se llevaran a cabo, con todo el debido respeto, nuestras fiestas y nuestro aniversario de Independencia Nacional. Es cuanto de mi parte, agradezco el uso de la voz y le

solicito al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva pasar el correspondiente pase de lista para dar inicio a nuestra sesión, muchas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde al pase de lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda; los Regidores: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño; Rubí Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Señor Presidente se da cuenta que existe quórum legal con 13 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento, serán válidos. Por otra parte, hago del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, que el **Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga**, nos ha presentado un escrito en donde se excusa de no asistir a esta sesión, en virtud de tener que atiende un asunto de carácter familiar urgente; así mismo, el **Contador Público Julio Ortiz Vázquez**, también ha comunicado a esta Secretaría que por un asunto urgente familiar tampoco podrá asistir a esta sesión, lo anterior para efectos de su justificación, respectiva.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable continuar con nuestro siguiente punto correspondiente dentro de nuestra orden del día.-----

----- **2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 39 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., del día 18 de agosto de 2017.- 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 8 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., del día 30 del mes de agosto de 2017.- 5. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/219/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para el arrendamiento de maquinaria y equipo, que ingresa la Dirección General de Obra Pública; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 6. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/220/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto**

originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 7. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/221/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 8. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/222/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales, insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 9. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/223/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referentes a los Programas de Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad 2017 e Impulso a los Servicios Básicos de Mi Comunidad 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 10. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/224/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Recursos Humanos; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 11. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/225/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Turismo; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 12. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/226/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), inserto dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 13. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/227/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente

autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 14. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/228/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 15. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/229/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 16. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/230/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la recaudación del Derecho de Alumbrado Público; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 17. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número Dictamen número CHPCP/231/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al revestimiento asfáltico para la rehabilitación de vialidades; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 18. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/232/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 19. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/233/2015-2018, que contiene las reglas de operación para el Fondo de Contingencias; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 20. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/34/2015-2018, relativo a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto de las acciones a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social / 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- 21. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/35/2015-2018, relativo a las

**modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto al Programa Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad y Programa Impulso a los Servicios Básicos en Mi Colonia y Mi Comunidad del ejercicio fiscal 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- 22. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/36/2015-2018, relativo a las modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a las acciones insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal / 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- 23. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/37/2015-2018, relativo las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a la creación del Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda / 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- 24. Proyectos de respuestas que propone el Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, a los escritos recibidos en la Secretaría Particular el 22 de agosto del presente año, signados por los representantes de las empresas concesionarias del transporte público, para, en su caso, aprobación del Pleno y que son relativos a los siguientes temas: a. Comisión Mixta Tarifaria; y b. Invitación a reunión a sede de BANOBRAS.- 25. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- 26. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictamen.- 27. Asuntos generales.- 28. Clausura de la sesión.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del proyecto de orden del día que se propone.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Antes de que sea puesto a consideración, quiero someter a consideración de ustedes incorporar un punto en el orden del día, en la parte final del mismo. Les comento que la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgias y Geólogos de México, solicitaron a su servidor el poder exhibir en su próxima convención Internacional de Minería, cuya sede será en Guadalajara, la cápsula que nos donó la República de Chile, para que pueda ser expuesta en esta convención internacional. Brevemente quisiera exponer el punto de acuerdo que ahorita se giraría a todos los integrantes del Ayuntamiento, el punto de acuerdo sería para el préstamo de la *Cápsula de Rescate Minero Fénix 2*, junto con el material fotográfico de la misma. Por lo anterior, pongo a su consideración la incorporación de

un punto de acuerdo, que solicitaría se compartiera en este momento a todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, para que quede dentro del orden del día en un punto final antes del informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría, si así lo tienen a bien. Tiene el uso de la palabra el Síndico del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, adelante.- - - - -

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda:** Gracias Presidente, con una similar consideración, también pedirles a Ustedes, si lo tienen a bien, incorporar un punto más al orden del día. La propuesta la hago como Presidente de la Comisión de Obra Pública. De ser aprobado por Ustedes, podría ser posterior al punto 23, al último dictamen que se someterá a consideración de la Comisión de Obra Pública, y a partir de ahí recorrer el orden del día, esto obedece a lo siguiente, el punto 17 del orden del día, es un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que es correlativo al dictamen que hace unos momentos aprobamos en la Comisión de Obra Pública. La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el día de antier aprobó el destino de recursos a esta serie de acciones y el día de hoy la Comisión de Obra Pública definió estas acciones. A fin de resolverlo en conjunto y para la armonía del asunto, que no se retrase quince días más, ver si Ustedes no tienen inconveniente de que se vote de una vez, en caso contrario no hay ningún problema, se estaría postergando para la siguiente sesión, la única ventaja y en caso de ser aprobado, es que estas acciones y este recurso ya son del conocimiento de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y de ser aprobado hoy mismo ambos dictámenes, las acciones a las que se refiere y que se tratan de algunas vialidades iniciarían con mayor brevedad. Lo anterior lo pongo a consideración de Ustedes, si me permiten integrar el dictamen número COP/38/2015-2018, que es correlativo al punto diecisiete del orden del día, que contiene dictamen número CHPCP/231/2015-2018, de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, es cuanto señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda por su aportación. Le voy a solicitar ahora sí al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, someta a votación estas adiciones del punto de su servidor que acaba de exponer y mencionar y también el dictamen del Síndico del Ayuntamiento, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, para que sea tomada la votación correspondiente.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, tocante al punto dos del orden del día que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día, me permito consultar a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la adición a la misma de dos puntos, uno, que se refiere a un dictamen de la Comisión de Obra Pública que es el COP/38/2015-2018, correlativo con el punto diecisiete del orden del día, que se trata de un dictamen de la Comisión

de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con número y clave CHPCP/231/2015-2018; así como el punto de acuerdo propuesto por usted Presidente, que pasaría a ser el punto número veintiséis (26) y el anterior se quedaría como el número veinticuatro (24) de la orden, recorriéndose los demás, el veintisiete que sería el informe del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento en adelante, por lo que me permito consultarles si es de aprobarse tanto la dispensa, como la adición al orden del día que previamente se les ha hecho llegar con los puntos 24 y 26 que ha ventilado tanto por el Presidente, como el señor Síndico del Honorable Ayuntamiento, si están por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efectos de tomar la votación correspondiente. La propuesta de dispensa de la lectura y la incorporación de dos puntos más al orden del día 24 y 26 y el orden del día final ha sido aprobada señor Presidente por unanimidad de votos de los presentes con los puntos adicionados. Quiero informar que tanto el dictamen COP/38/2015-2018, así como el punto de acuerdo que Usted propone señor Presidente, ya han sido circulados debidamente en esta sesión.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario le solicito sea tan amable en continuar con nuestro siguiente punto correspondiente dentro de nuestra orden del día.-----

----- **3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 39 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., del día 18 de agosto de 2017.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 39 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., correspondiente al día 18 de agosto de 2017. Esta documentación también ha sido circulada con oportunidad, señor Presidente.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito someter a consideración del Pleno el punto, recabando la respectiva votación.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea, respetuosamente, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión ordinaria número 39, de fecha 18 de agosto de 2017. Si están por su afirmativa les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, informo que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido de dicha acta han sido aprobados por unanimidad de los presentes.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.-----

----- **4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 8 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto.,**

**del día 30 del mes de agosto de 2017.-** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto cuarto del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 8 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., que tuvo verificativo el día 30 del mes de agosto de 2017.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto, tiene el uso de la voz el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, adelante.- - - - -

**Doctor Jaime Emilio Arellano Roig:** Solamente para anunciar que me abstengo porque no participé en esta sesión, no voy a votar en este punto.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig por su intervención, adelante señor Secretario, si es tan amable.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse tanto la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión extraordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., de fecha 30 de agosto de 2017. Quienes estén por su afirmativa les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que tanto la dispensa de la lectura, como el contenido de dicha acta, ha sido aprobada con 12 votos a favor y una abstención del Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, por las razones que anotó.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le ruego por favor ser tan amable de continuar con el quinto punto agendado dentro de nuestro orden del día, si es tan amable.- - - - -

**5. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/219/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para el arrendamiento de maquinaria y equipo, que ingresa la Dirección General de Obra Pública; para, en su caso, aprobación del Pleno.-** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto quinto del orden del día, es el que se refiere a la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/219/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, para el arrendamiento de maquinaria y equipo, que ingresa la Dirección General de Obra Pública; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este proyecto de dictamen también fue circulado en el archivo correspondiente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a este cuerpo edilicio, si es si es de aprobarse dicho dictamen en los términos y sentido propuesto, quienes así lo estimen, les ruego manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el dictamen señalado ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- - - - -

**6. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/220/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto sexto del orden del día, se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/220/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento que ha hecho llegar la Presidencia de la Comisión, ha sido circulado a cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento con antelación para su conocimiento.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, le solicito se sirva someter a consideración de este Cuerpo Colegiado el dictamen de referencia.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultarles, si es de aprobarse el mismo, por lo que si están por su afirmativa, les ruego se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen propuesto ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el punto séptimo de nuestra orden del día.- - - - -

**7. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/221/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El siguiente punto del orden del día señor

Presidente, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/221/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, y que se referente a movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento ha seguido la misma mecánica que los anteriores a efecto de su difusión.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva someter a consideración de este Cuerpo Colegiado el dictamen de referencia.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen número CHPCP/221/2015-2018, en los términos expuestos, si es así sírvanse manifestarlo para efectos de tomar la votación correspondiente. El dictamen de referencia, ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

**8. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/222/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales, insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto ocho del orden del día, se refiere a la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/222/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales, insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017; para, en su caso, aprobación por este Pleno. Este dictamen que nos ha presentado la Presidencia para su distribución también ha seguido la misma suerte de los demás.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Le solicito señor Secretario por favor se sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a este Honorable Pleno, si es de aprobarse el dictamen de referencia, si así fuese les ruego me lo expresen levantando su mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día.- - - - -

**9. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda,**

**Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/223/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los Programas de Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad 2017 e Impulso a los Servicios Básicos de Mi Comunidad 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.**- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto nueve del orden del día, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/223/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a los Programas de Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad 2017 e Impulso a los Servicios Básicos de Mi Comunidad 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento también ha sido circulado a los integrante de este Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le pido se sirva someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen a que he hecho referencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación correspondiente. El dictamen referido ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - **10. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/224/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Recursos Humanos; para, en su caso, aprobación del Pleno.**- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto diez del orden del día, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/224/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Recursos Humanos; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento ha sido circulado también luego que la Presidencia lo ha puesto a nuestra custodia.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen a que he hecho referencia.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. El dictamen referido ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**11. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/225/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Turismo; para, en su caso, aprobación del Pleno.-**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto número once del orden del día, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/225/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la Dirección de Turismo; para, en su caso, aprobación de este Cuerpo Colegiado. Este documento también una vez que ha sido circulado a la Secretaría, ha sido circulado a cada uno de los integrantes de este Honorable Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen referido, si es así, les ruego me lo expresen levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen referido ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**12. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/226/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), inserto dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto número doce del orden del día, es el que se refiere también a otro dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/226/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, y que se referente al Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), inserto dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017. Este

documento, al igual que los anteriores, forma parte del paquete que se distribuyó a todos y cada uno de Ustedes.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen a que se ha hecho referencia, si es así, les ruego lo expresen levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen referido ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**13. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/227/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto número trece del orden del día, es el que se refiere también a otro dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/227/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, correspondiente al Programa de Apoyo a la Economía Social Familiar 2017; para, en su caso, aprobación por este Honorable Pleno. Este documento ha seguido la misma dinámica de los anteriores.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen a que he hecho referencia, si así es, les ruego me lo expresen levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen de referencia señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**14. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/228/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a movimientos compensados solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el punto número catorce del orden del día, es el que se refiere también a otro dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que se identifica con clave y número CHPCP/228/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a movimientos compensados y que han sido solicitados por diversos Centros Gestores; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento también se circuló al igual que los anteriores.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen a que se ha hecho referencia, si así es, les ruego me lo expresen levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen de referencia, señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**15. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/229/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el siguiente punto que es el número quince del orden del día, es el que se refiere la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que se identifica con clave y número CHPCP/229/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento también ha sido circulado con anterioridad a los integrante de este Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen, si estamos en esa tesitura les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos

con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**16. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/230/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a la recaudación del Derecho de Alumbrado Público; para, en su caso, aprobación del Pleno.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el siguiente punto que es el número dieciséis del orden del día, es el que se refiere la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/230/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, y es referente a la recaudación del Derecho de Alumbrado Público; para, en su caso, aprobación del Pleno. Este documento también ha sido circulado con anterioridad a los integrante de este Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse este dictamen en sus términos, si estamos en esa tesitura les ruego me lo expresen levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

**17. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número Dictamen número CHPCP/231/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al revestimiento asfáltico para la rehabilitación de vialidades; para, en su caso, aprobación del Pleno.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el siguiente punto que es el número diecisiete del orden del día, es el que se refiere la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número dictamen número CHPCP/231/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente al revestimiento asfáltico para la rehabilitación de vialidades; para, en su caso, aprobación del Pleno, que es el que se refiere a la ampliación del orden del día. Este documento también ha sido circulado con anterioridad a los integrante de este Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase

someter a consideración del Pleno el presente dictamen.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen en sus términos, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado unánimemente, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.- - - - -

- - - - - **18. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/232/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el siguiente punto que es el número dieciocho del orden del día, es el que se refiere la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/232/2015-2018, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria; para, en su caso, aprobación del Pleno. Esta información también ha sido planteada y circulada señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.- - - - -

**Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate:** Muchas gracias señor Presidente, en mi calidad de Secretario de la Comisión de Administración Interna quiero anticipar mi voto en contra de este dictamen número CHPCP/232/2015-2018 al que se está refiriendo, porque aun y cuando no descarto que el recurso tenga un compromiso para organizaciones de la sociedad civil, o bien que sea para una causa buena y válida, pongo a consideración de este Pleno el poder esperar este tipo de transferencias, hasta que se tenga un cierre de lo que corresponde el ejercicio 2016, y me quiero referir a partidas muy concretas. No omito mencionar que en la reunión donde se genera este tipo de solicitud no fui consultado acerca de la hora ni el día en que debiera llevarse a cabo, por lo tanto no participé de dicha reunión. Al seno de la comisión he insistido en que se entregue un cierre puntual del ejercicio 2016 y he pedido en la misma y consta en minutas que mi intervención ha sido concretamente sobre siete partidas. Primero la 3391, que es la de servicios técnicos profesionales; 3853 que son los gastos de representación; 3712 que se refiere a prestación de servicios; 3551 referente a mantenimiento de vehículos; 3441 de capacitación profesional a cada uno de los integrantes de la oficina de Síndicos y Regidores; 3813

de atenciones; y 4411 de apoyos sociales, para cada una de estas partidas he solicitado un reporte de todas y cada una de las instrucciones giradas por los integrantes de este Pleno a la Tesorería Municipal, para disponer de recursos y que van desde enero 2016 a julio de 2017. Así está formulada mi petición, la cual no ha sido satisfecha, insisto, y no he sido convocado pese a los mecanismos que tenemos de retroalimentación al interior del Pleno y al interior de la comisión y por ello mi moción a este pleno, puntualizo, sin descartar que sea para fines buenos y válidos la transferencia que se propone, mi propuesta es esperar a que tengamos un cierre 2016. Finalmente sé que el ejercicio no está cerrado, tenemos algunas otras cuestiones de servicios de obra pública, por ejemplo, pero particularmente lo que es la Oficina de Síndicos y Regidores desde mi punto de vista adolece de ese cierre, con el cual tendría que contar para cualquier compensación con la aprobación de este Pleno, por eso le solicito, señor Presidente, que ponga a consideración de este Pleno la moción que hago.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, y antes de pasar de pasar a la votación, ha solicitado el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda.- - - - -

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda:** Gracias Presidente, realmente también para anticipar mi voto en contra y repetir lo que se asienta en el acta, las mismas razones que expresé al ser analizado en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y en la cual voté en contra de este dictamen, en congruencia mi voto en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública votaré, también, en contra de este dictamen.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias por la intervención del Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, le voy a solicitar señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, se sirva tomar la votación correspondiente de la propuesta que desea también el Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, nada más para clarificar ¿quiere que haya otra votación de la propuesta de Usted, Ingeniero?- - - - -

**Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate:** Sí, mi propuesta en particular es esperar esta transferencia a que tengamos un cierre 2016 por parte de la Comisión de Administración y del Pleno, y es posponer la votación de este punto hasta a que esté solventado lo que tiene que ver con la revisión que formulo.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias, en ese sentido sometemos a consideración la propuesta señor Secretario si es tan amable.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta que formula el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, a efecto de posponer la aprobación de este dictamen hasta en tanto cuanto no se haga el ajuste correspondiente del cierre 2016, quien esté por esta propuesta sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente le informo que se han

contabilizado seis votos a favor de la propuesta del Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate. En contra de la propuesta se han contabilizado siete votos a favor de continuar con el análisis y poner a consideración este dictamen. Por lo que en tales condiciones, me permito consultarles si es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con clave y número CHPCP/232/2015-201, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2017, referente a gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, consulto a este Honorable Pleno, si es de aprobarse el presente dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano. El dictamen ha sido aprobado por siete votos a favor del dictamen y seis votos en contra del mismo. Se aprueba el dictamen por mayoría de votos señor Presidente.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, y gracias también por las intervenciones de todos y cada uno de este Pleno del Ayuntamiento y continuamos con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.-----

**----- 19. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/233/2015-2018, que contiene las reglas de operación para el Fondo de Contingencias; para, en su caso, aprobación del Pleno .-----**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor presidente, el siguiente punto que es el número diecinueve del orden del día, es el que tiene que ver con la presentación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública con clave y número CHPCP/233/2015-2018, que contiene las reglas de operación para el Fondo de Contingencias; para, en su caso, aprobación por este Pleno. Este documento al igual que los demás ha sido circulado con anterioridad señor Presidente.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, por favor sírvase someter a consideración del Pleno el presente dictamen.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen en sus términos, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, informo a Usted que el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le ruego se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro del orden del día.-----

**----- 20. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/34/2015-2018, relativo a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto de**

**las acciones a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social / 2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.**- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto veinte del orden del día, es el que se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/34/2015-2018, relativo a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto de las acciones a ejecutar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social/2017; para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito que someta a consideración del Pleno el punto, recabando la respectiva votación.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen antes referido el cual ha corrido la misma suerte en términos de su circulación, por lo que me permito consultarles si es de aprobarse el mismo. Quienes estén por su afirmativa les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

**21. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/35/2015-2018, relativo a las modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto al Programa Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad y Programa Impulso a los Servicios Básicos en Mi Colonia y Mi Comunidad del ejercicio fiscal 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.**- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto veintiuno del orden del día, es el que se refiere a la presentación del dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/35/2015-2018, relativo a las modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto al Programa Impulso al Desarrollo de Mi Comunidad y Programa Impulso a los Servicios Básicos en Mi Colonia y Mi Comunidad del ejercicio fiscal 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno. Este proyecto de dictamen de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos también ha sido circulado con oportunidad a todos los miembros de este Honorable Pleno. - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar si es de aprobarse dicho dictamen, quienes estén por su afirmativa les

ruego me lo expresen levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le ruego por favor sea tan amable de continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día, si es tan amable.- - - - -

**22. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/36/2015-2018, relativo a las modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a las acciones insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal / 2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto veintidós del orden del día, es el que se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/36/2015-2018, relativo a las modificaciones y movimientos de transferencias para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a las acciones insertas en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal/2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que corresponda para este punto.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar si es si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Obra Pública antes referido, quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos en sus términos.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.- - - - -

**23. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/37/2015-2018, relativo a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a la creación del Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda/2017, para, en su caso, aprobación del Pleno.- - - - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto número veintitrés del orden del día, se refiere también a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/37/2015-2018, relativo a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipal 2017 del Municipio de Guanajuato, respecto a la creación del

Programa Municipal de Apoyo a la Vivienda/2017, para, en su caso, aprobación del Pleno, documento que también ha sido circulado con anterioridad.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, le solicito se sirva someter a consideración de este Cuerpo Colegiado el dictamen de referencia.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen antes referido, quienes estén por su afirmativa, les ruego se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto de nuestra orden del día.-----

----- **24. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/38/2015-2018, referente a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipales 2017, respecto a la inclusión de la acción de revestimiento asfáltico para la rehabilitación de vialidades del municipio de Guanajuato con recursos de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el que se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública con clave y número COP/38/2015-2018, referente a las modificaciones para la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales Municipales 2017, respecto a la inclusión de la acción de revestimiento asfáltico para la rehabilitación de vialidades del municipio de Guanajuato con recursos de aportaciones para la infraestructura social municipal 2017, mismo documento que también se ha circulado en esta sesión.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, le solicito se sirva someter a consideración de este Cuerpo Colegiado el dictamen de referencia.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen antes referido, quienes estén por su afirmativa, les ruego se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto de nuestra orden del día.-----

----- **25. Proyectos de respuestas que propone el Presidente**

**Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, a los escritos recibidos en la Secretaría Particular el 22 de agosto del presente año, signados por los representantes de las empresas concesionarias del transporte público, para, en su caso, aprobación del Pleno y que son relativos a los siguientes temas: a. Comisión Mixta Tarifaria. b. Invitación a reunión a sede de BANOBRAS.- - -**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El siguiente punto del orden del día señor Presidente, es el que se refiere a los proyectos de respuestas que propone usted, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, a los escritos recibidos en la Secretaría Particular el 22 de agosto del presente año, signados por los representantes de las empresas concesionarias del transporte público, para, en su caso y dado que se tienen que tocar temas de la Comisión Mixta Tarifaria y de la Invitación a reunión a sede de BANOBRAS por este Honorable Pleno.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña.- - - - -

**Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña:** Muchas gracias Presidente. Nada más para hacer un señalamiento muy particular en el artículo cuarto del proyecto de respuesta en el cual menciona: *Por lo anterior, hago de su conocimiento que el Ayuntamiento de Guanajuato, requerirá a la Comisión Mixta Tarifaria, con el objeto de que ésta remita el dictamen correspondiente y en su caso, sea aprobado por el Cuerpo Colegiado.* A mí me gustaría aquí agregar si todos están de acuerdo, ponerle una fecha, este tema tiene mucho ya en el Ayuntamiento, y la respuesta no especifica cuándo. La movilidad es un tema de suma importancia para nuestra ciudad y quiero saber, ¿cuándo podríamos tener una respuesta para que mejoremos este medio de transporte que mucha falta nos hace en Guanajuato? El transporte público es un medio de movilidad y su servidor ha estado impulsando este y otros medios, entonces, ya hay que ponerle fecha si bien les parece, o como ustedes lo indiquen, tomarlo como un punto de acuerdo. Por otro lado, comentar que se hizo una reunión en PLANET por parte del director y los cuales están muy interesados en apoyar este tipo de transporte público para lo cual hay que estar atentos como miembros de la comisión ya que es un tema de planeación los cual podríamos recibirlos y platicar de este de apoyos de los que ellos están hablando, es cuánto señor Presidente. - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias por su intervención señor Regidor. Mencionar relativo a la propuesta de escrito, que esta administración y quienes conformamos este órgano de gobierno, hemos venido trabajando dentro de la Comisión Mixta Tarifaria, para lo cual hace algunos días en una mesa de trabajo, hacíamos el señalamiento muy preciso de que aún no terminan los trabajos de la comisión, sino que seguían. La contestación que estamos nosotros haciendo muy puntualmente a los concesionarios del servicio de transporte, es primero, un acuerdo que nosotros habíamos tomado y que finalmente ellos están solicitando pero que previamente y responsablemente todos y cada uno por unanimidad señalamos que

deberían de seguir el trabajo de la comisión y posteriormente en este escrito, los concesionarios están realizando o solicitando también una reunión con integrantes del Ayuntamiento y desde luego con BANOBRAS, creo que sería muy importante conocer lo que derive de esta reuniones antes de tomar un acuerdo en el cual nosotros pongamos o nos sujetemos a el y también tener esta reunión con BANOBRAS para conocer los alcances. Considero, reitero y concuerdo con lo expresado en este caso por usted, este órgano de gobierno ha venido garantizando primero la parte de la economía de todos y cada uno de los usuarios y también estamos buscando el tener un servicio de calidad para todos y cada uno de los que también utilizan este medio de transporte para realizar sus actividades a diario a través, es un medio de transporte muy importante para nuestra ciudad y para los visitantes, creo yo que ahorita con la respuesta que nosotros estamos realizando a los concesionarios, podremos posteriormente ya estar en condiciones de someter nuevamente a consideración después de la reunión con BANOBRAS y ver los alcances de la misma y emitir una opinión ya en ese sentido. Adelante, Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, si es tan amable. . - - - - -

**Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña:** Muchas gracias Presidente. Queda muy bien explicado, como bien lo mencionas el tema de BANOBRAS, y entiendo el por qué estamos sujetos para que se lleve a cabo esta reunión ya sea con los miembros del Ayuntamiento o con los concesionarios, muchísimas gracias. - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Al contrario señor Regidor, muchas gracias por su intervención, si no hubiese alguna otra, le solicitaría al señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva tomar la votación correspondiente. - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Pleno si es de aprobarse la propuesta para dar respuesta por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento a las empresas concesionarias en los términos propuestos, cuya documentación se les ha hecho llegar, quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. La propuesta ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día agendado para esta sesión ordinaria.- - - - -

**26.- Punto de Acuerdo para que el H. Ayuntamiento de Guanajuato apruebe, en su caso, el préstamo de la Cápsula de Rescate Minero Fénix 2 junto al material fotográfico, donados por el gobierno de la República de Chile a nuestro municipio, a la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A. C., para su exhibición en la XXXII Convención Internacional de Minería que se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre próximos en el Centro de Convenciones Expo Guadalajara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el que se refiere a un punto de acuerdo que usted propone, a efecto de que se apruebe el préstamo de la Cápsula de Rescate Minero Fénix 2 junto al material fotográfico, que ha donado el gobierno de la República de Chile a nuestro municipio, a la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A. C., para su exhibición en la XXXII Convención Internacional de Minería que se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre próximos en el Centro de Convenciones Expo Guadalajara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, así es como usted lo acaba de mencionar, ha solicitado el Presidente Nacional de esta Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A. C., el Ingeniero Marco Antonio Bernal Portillo, tengamos a bien prestar la capsula para su exposición en la *XXXII Convención Internacional de Minería* que se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Quiero comentar que este evento es un evento de talla internacional en donde va a tener una presencia de más de quince mil personas y representantes de veinte países en donde tendrán la oportunidad de conocer que la ingeniería en este caso, salvó a treinta y tres vidas de mineros en Chile en esta acción que se llevó a cabo en nuestro país amigo. También que hemos reconocido y agradecido esta donación y esta aportación que han hecho a nuestra ciudad, como ustedes saben, fue en la sesión solemne del día 11 de junio de 2016, cuando recibimos esta Cápsula Fénix 2. En ese sentido y atendiendo la solicitud de esta asociación nacional, es que hago esta propuesta de punto de acuerdo, que tengo entendido se turnó ahorita a todos y cada uno de los que pertenecemos a este Pleno por la Secretaría de Ayuntamiento. Comentar que dentro del mismo se consideran especificaciones para que esta cápsula que nosotros recibimos en donación, pueda ser prestada en comodato y sea expuesta en esta convención internacional, para lo cual la asociación deberá de cumplir con lo estipulado en el contrato que se deberá de suscribir y atender cuestiones como lo es contar con los medios y recursos propios para desmontar, embalar y trasladar la Cápsula Fénix 2, de la ciudad de Guanajuato, Gto., hasta el lugar donde se llevará a cabo la Convención Internacional de Minería; contar con la póliza de seguros de cobertura amplia para la Cápsula Fénix 2, contra destrucción, daños, robo o cualquier otra contingencia que pudiera presentarse; devolver, embalar, trasladar y volver a montar la Cápsula Fénix 2 en el Archivo General del Municipio; firmar en su caso, los resguardos y demás documentos legales que se deban de realizar. También comentar que dentro del mismo cuerpo del punto de acuerdo, se autoriza a su servidor a celebrar el contrato de comodato respectivo y la documentación que resulte pertinente, bajo las condiciones aquí anotadas, para que sea expuesta en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Así mismo, dentro de este punto de acuerdo, yo quisiera comunicar este acuerdo a la Embajada de la República de Chile para que tenga conocimiento de que esta donación que nos han hecho se

expondrá a nivel nacional e internacional. Es todo de mi parte y pongo a consideración a través de usted señor Secretario para que recabe la respectiva votación y de antemano agradeciendo haber estado de acuerdo en realizar este punto muy importante dentro de nuestra orden del día.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a este Honorable Pleno si es de aprobarse la propuesta de punto de acuerdo que ha expresado en este punto el señor Presidente Municipal a efecto de que la Cápsula Fénix 2, pueda ser exhibida en la *XXXII Convención Internacional de Minería* que se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación que corresponda. El punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.-----

----- **27. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto de nuestra orden del día, señor Presidente, es el que corresponde al informe sobre el seguimiento de acuerdos que este Honorable Ayuntamiento ha dictado en las diversas sesiones plenarias que se han realizado y que este seguimiento ha sido circulado en sus carpetas electrónicas, por lo que si no hubiese observación al respecto este punto se tendría por desahogado señor Presidente.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, le ruego continuar con el siguiente punto si es tan amable.-----

----- **28. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictamen.**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente. El siguiente punto se refiere a la correspondencia que recibe la Secretaría Honorable Ayuntamiento, que los particulares y las dependencias o las entidades públicas, elevan a este Honorable Ayuntamiento, informo que la misma ha sido remitida con base en el acuerdo de este Honorable Pleno a cada una de las comisiones a quien resulta competencia respecto de los temas que se han planteado. A continuación me voy a permitir mencionarla: **1.** Oficio número O.M./0428/2017, suscrito por el Contador Público Ozcar Pedro Narvárez Juárez, Oficial Mayor, mediante el cual solicita se lleve a cabo la autorización de la desincorporación de vehículos propiedad del municipio, mismos que se encuentran en condición de ser dados de baja del control patrimonial de éste municipio y en su caso, de ser aprobada la autorización, los mismos sean donados en el estado que se encuentran al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, A.C., para que con esto, se pueda apoyar en las funciones y el cumplimiento del beneficio social que éstos llevan a cabo. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-340/2017, de fecha 24 de agosto de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta

Pública, para que al seno de la misma, sea estudiado, analizado y en su caso dictaminado. **Seguimiento:** La Comisión analizará el documento de mérito. **Estatus:** Pendiente de dictaminación por parte de la Comisión. **2.** Oficio sin número, suscrito por el Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presidente del Octavo Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, mediante el cual remite quinto informe de actividades del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2017. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-363/2017, de fecha 29 de agosto de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para que al seno de la misma, sea estudiado, analizado y en su caso, validado al seno de la comisión. **Seguimiento:** La Comisión analizará el informe de mérito. **Estatus:** Pendiente de dictaminación por parte de la Comisión. **3.** Oficio circular 150, suscrito por los Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, por virtud del cual remiten la Iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-365/2017, de fecha 30 de agosto de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. **Estatus:** Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la Comisión. **4.** Oficio circular 151, suscrito por la Diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional del Congreso del Estado, por medio del cual remite la Iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; y dos formuladas por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-365/2017, de fecha 30 de agosto de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. **Estatus:** Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la Comisión. **5.** Oficio circular 152, suscrito por el Diputado David Alejandro Landeros, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-365/2017, de fecha 30 de agosto de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. **Estatus:** Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la

Comisión. **6.** Oficio SP-2499/2017, suscrito por la Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de Desarrollo Económico y Social del Congreso del Estado, por virtud del cual emiten un atento recordatorio para que se hagan llegar observaciones y comentarios solicitados a través del oficio circular 140, a la iniciativa de reforma a los artículos 174 segundo párrafo, 175 y 185 último párrafo y de adición a los artículos 174-1, 174-2, 174-3, 174-4, 174-5, 174-6 y 174-7 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como de reforma al artículo 6, fracción XIV, recorriéndose la actual fracción XIV, para pasar a ser la fracción XV, adición a la fracción IV y un último párrafo al artículo 7; un último párrafo al artículo 8; y la Sección Décima denominada "Fortalecimiento a los Mercados y Centrales de Abastos", con un artículo 38 bis dentro del Capítulo IV de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-369/2017, de fecha 7 de septiembre de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. **Estatus:** Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la Comisión. **7.** Oficio circular 157, suscrito por las Diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, por medio del cual remiten iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar una fracción VII al artículo 10 y una fracción XII al artículo 22 de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato. **Turno:** Con oficio S.H.A.D.A.-372/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, se hizo llegar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que al seno de la misma, se emitan las observaciones y comentarios respectivos. **Seguimiento:** La Comisión analizará la información de mérito. **Estatus:** Pendiente de análisis y en su caso, dictaminación por parte de la Comisión. **8.** Oficio número ASEG/AECF/1756/17, suscrito por el Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través del cual informa que con fecha 26 de junio de 2017, fue remitido el informe de resultados de la auditoría a los recursos del Ramo General 33 y Obra Pública correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **9.** Oficio ASEG/AECF/1757/17, suscrito por el Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por medio del cual informa que con fecha 26 de junio de 2017, fue remitido el informe de resultados de la auditoría a los recursos del Ramo General 33 y Obra Pública correspondiente al periodo del 1º de

enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **10.** Oficio ASEG/AECF/1758/17, suscrito por el Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa que con fecha 26 de junio de 2017, fue remitido el informe de resultados de la auditoría a los recursos del Ramo General 33 y Obra Pública correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **11.** Oficio ASEG/1587/2017, suscrito por la Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por medio del cual comunica que se ha dado inicio al análisis de la información financiera trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del ejercicio 2017 de este municipio considerada en el Programa General de Fiscalización 2017. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **12.** Oficio ASEG/1605/2017, suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Mediante el cual remite informe de resultados respecto a la auditoría de desempeño practicada al municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al ejercicio 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **13.** Oficio ASEG/AECF/1888/17, suscrito por el Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por virtud del cual remite informe de resultados al Pliego de Observaciones y Recomendaciones resultantes de la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **14.** Oficio ASEG/AECF/1889/17, suscrito por el Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite el informe de resultados al Pliego de Observaciones y Recomendaciones resultantes de la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016. **Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. **15.** Oficio ASEG/AECF/1890/17, suscrito por Contador Público Tomás Martín Hernández Gaytán, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite informe de resultados al Pliego de Observaciones y Recomendaciones resultantes de la revisión practicada a la cuenta pública del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

**Seguimiento:** Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento. **Estatus:** Pendiente de que se hagan los trámites correspondientes. Por lo que si también en este punto no existe observación o aclaración el mismo se da por satisfecho y desahogado.- - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Le solicito señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **29. Asuntos generales.** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Señor Presidente, quiero informar y dar cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento, que existen dos asuntos generales registrados por parte de los Regidores **Doctor Jaime Emilio Arellano Roig**, tema: **Explicación de su expulsión del partido MORENA.** Regidor **Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo**, tema: **Vendedores Ambulantes.**- - - - -

**29.1 Intervención del Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**- - - - -

**Doctor Jaime Emilio Arellano Roig:** Muchas gracias Presidente y compañeros. Mi intervención tiene un tanto cuanto el aire de la *Crónica de una Muerte Anunciada*, de García Márquez y de lo que les quiero hablar es prácticamente de lo que todo mundo conoce y de lo cual ya también les mandé un correo hace aproximadamente dos semanas. El punto que quiero tratar, es el punto de mi expulsión del Partido de *MORENA*. Como bien saben, fui notificado de que había sido expulsado de este Partido después de un cierto proceso lo cual no me convierte en un Regidor inexistente, sino simplemente en un Regidor independiente, en un Regidor que ya no tiene partido y en el proceso se descubrió que en realidad había sido independiente toda la vida, jamás me dieron de alta en el partido, desde la primera vez que me senté aquí era un Regidor independiente aunque no lo sabíamos. Las razones y voy aburrir un ratito con ellas porque creo que realmente vale la pena que se sepa y que lo sepa oficialmente el Pleno y que se conozca. Las razones van de lo grotesco a lo absurdo, pasando por lo chusco, la primera es increíble, hay una foto que está circulando incluso se presentó en un noticiero de televisión en donde aparecemos el Gobernador, el Secretario de Educación y su servidor, los tres con un saco azul y esa es una prueba clara de contubernio político, entonces si nos vestimos igual, pensamos igual; en esa misma foto está el Diputado Navarro a mi lado no sé por qué él no traía saco azul ese día, pero entonces él debe de traer alguna otra bronca por ahí escondida. El segundo punto si es un poquito más serio, porque denota lo que yo considero que es una falla grave y es el hecho de que se me acusa de algún otro contubernio misterioso y esta vez con usted señor Presidente, porque soy Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación como creo que saben sino bueno, se los informo, soy Secretario Técnico de ese consejo por mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación está en la Ley y eso lo determina la Secretaría de Educación Pública no lo determinamos nosotros en ningún momento, si el día de mañana por cualquier razón yo dejara esa Presidencia o si hubiera la conveniencia de pasárselo a alguien más, esa persona sería el Secretario y no yo, sin

embargo, cuando me invitaron a ir a defender mi caso a México a un juicio en regla no conozco la mecánica legal pero es así como el descargo de pruebas, aclaré que ese día no podía ir porque teníamos sesión de ese consejo del cual soy Secretario y ni siquiera tuve una respuesta. La verdadera razón, hubo muchas más pero no se trata tampoco aquí de aburrirlos con una historia bastante tétrica, la verdadera razón fue el dinero, hay una cláusula que dice que todos los representantes populares, tenemos que dar el cincuenta por ciento de nuestro dinero de la dieta básicamente para el partido, pero quien puede cobrarlo es la Secretaría de Finanzas Nacional no cualquier individuo y a mí me lo pidió el Comité Ejecutivo Estatal que está protestado por las maniobras que hicieron para llegar a ese lugar o sea, para decirlo de una vez, fue un fraude electoral importante dentro de MORENA por el que llegó el comité y el presidente actual a esa posición. Desde que yo tomé este puesto, se los hice saber que no los reconocía como ninguna clase de autoridad electoral y lo que hice fue esperar o recibir alguna señal de alguna autoridad reconocible y nunca llegó esa señal. En abril, pensando que con eso se acababa la avaricia de quienes me estaban presionando, tomé la mitad de mi dieta desde que entré a formar parte de este cuerpo y lo repartí en partes iguales entre cinco comités municipales en MORENA, los cuales están siendo estrangulados de manera económica, no reciben absolutamente ningún peso del partido, este dinero se los entregué y les pedí que me dieran una comprobación y para mi sorpresa, la comprobación no fue válida para la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia porque no tienen manera de saber si quien firma es miembro de MORENA o si de verdad está en algún comité ejecutivo municipal en pocas palabras, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia no tiene ni idea de quienes si estaban o quienes no estábamos, entonces ante esa circunstancia, yo simple y sencillamente acepto la expulsión y me quedo aquí entre ustedes aclarando que no va a pasar absolutamente nada si no lo hubiera dicho, igual ni se enteran, siempre he sido una persona totalmente independiente, voy a seguir trabajando por la gente que me puso aquí que es la gente de Guanajuato, no la gente de un partido en específico o que no sé quién votó por ese partido, entonces, sí hubo el trabajo para todos y colaboro con todos los partidos, independientemente del color de saco que usen, es cuánto señor Presidente y compañeros, muchas gracias.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias por su intervención Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, a continuación tiene el uso de la palabra el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, para que exponga el asunto general, adelante Regidor.- - - - -

**29.2 Intervención del Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo.**

**Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo:** Gracias señor Alcalde, compañeros, en la semana un grupo de señoras que venden frente al Mercado Hidalgo me buscaron, el día de hoy verifique la situación de las señoras María Teresa Ortega Salinas, de Cañada de Bustos, Guadalupe Caudillo Días, de Cañada, María Cruz Díaz, también de Cañada, María de Jesús Olmos Díaz, de Nuevo Santiaguillo, María

Guadalupe Hernández, de Los Nicolases, ellas venden exactamente fuera del mercado en donde está la bajada al túnel de la subterránea, y ellas piden el apoyo de este Ayuntamiento para verificar su situación. Los trabajadores de Fiscalización ya les hicieron un requerimiento de abandonar esa zona a partir del día de mañana, ellas forman parte de lo que se les conoce como grupos vulnerables, yo hago un llamado para poner atención en el tema y que se haga una estrategia especial para ellas, para su reubicación, si esa fue la instrucción que se dio, pues ver donde se van a reubicar, sin descuidar que son un grupo vulnerable, en una ocasión reubicaron a unas y las colocaron en un callejón en donde no venden nada y todo se les echa a perder. En esta parte tenemos que ser muy cuidadosos como autoridad, verificar si se les va a reubicar que tengan las condiciones de venta y también en caso de que no exista un plan específico idearlo porque ellas les preguntan a los de Fiscalización dónde van a ser reubicadas y no les dice nada, entonces, están en un estado de incertidumbre y preocupadas, con la venta del día que es con la que mantienen a sus hijos de preescolar; primaria; secundaria; y preparatoria, entonces, es algo grave, sin duda tenemos que hacer un plan específico con apego a derecho respetando la normatividad, pero también tomar en cuenta los derechos humanos, ellas lo único que hacen es vender y llevar el sustento a sus familiar, señor Alcalde tome en consideración esta situación y gire las instrucciones pertinentes y si existe ya ese esquema a dónde van a ser reubicadas y si no, pues porque no dar una orden de suspensión y hacer un plan estratégico correcto con apego a la Ley y a los derechos humanos para reubicarlas de manera correcta. Ellas están muy preocupadas, son gente de comunidad y son muy vulnerables, creo que lo podemos llevar a cabo con diálogo, con respeto a la Ley y sin duda a los derechos humanos, es cuanto señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo por su intervención. Quiero mencionar en este sentido, desde luego que las instrucciones que se han girado en este caso a Fiscalización y Control, son las cuales Usted ha venido mencionando, no hay ahorita ninguna recomendación por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos al área de Fiscalización y Control respecto de estos temas, la parte del orden que esta administración sigue realizando y seguirá respetando es precisamente dándoles diferentes opciones para que puedan realizas sus diferentes ventas que sabemos que son el sustento de sus familias y creo que hay una gran sensibilidad dentro del tema para buscar la solución en conjunto con ellas por parte de la Dirección de Fiscalización, y con ello también, sería para mí muy valiosos y muy importante el tener el ánimo de construir, reitero, aclarando también si hubiese algunas aportaciones y opciones por parte de todos como representantes sociales que somos, a diario tenemos ese contacto permanente con diferentes grupos y ciudadanos que vienen de comunidades y colonias a realizar sus actividades, nosotros estamos

haciendo ese esfuerzo para tener esas opciones, pero también en los diferentes recorridos que todos tenemos dentro y a lo largo y ancho de la ciudad, si Ustedes también tienen un plan que se ha venido trabajando y sé y reconozco que la Comisión de Mercados ha estado muy puntualmente trabajando con las áreas de la administración. Con las aportaciones de todos podremos diseñar un plan y también buscar esos lugares que pueden ser los mejores, que desde luego la mayoría del comercio de quienes vienen tanto de fuera de la ciudad, como del interior, quieren establecerse en los mejores lugares y sitios, en los cuales por cuestión del reglamento no podemos dejarlos que se establezcan en esos sitios, pero sí estamos buscando diferentes soluciones y propuestas y si pudiéramos construirla todos en los esfuerzos que siempre venimos realizando con el área de Fiscalización y Control, reitero, que es la instrucción que de mi parte se ha girado y que es como la he venido realizando la Dirección, pues mantendremos esta línea de acción que desde el día 10 de octubre de 2015 ha sido la forma, y por lo cual siempre invito a que participemos todos y gradecido con su participación la cual asumo y porque sé que es parte de lo que estamos trabajando todos los días con el ordenamiento de todo el comercio dentro de nuestra ciudad, tiene el uso de la voz por solicitarla también el Síndico del Ayuntamiento, Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras.- - - - -

**Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras:** Gracias Presidente, nada más comentar que la situación de la regularización del mercado también ha sido petición encarecidamente de los locatarios del Mercado Hidalgo, es un trabajo que se ha hecho coordinadamente con la Dirección de Fiscalización y Control, en el sentido de procurar el bienestar tanto de los locatarios del interior, como los de exterior, procurando que todos puedan ejercer la venta, aquí nada más comentarlo porque el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, no pertenece a la Comisión de Mercados, pero en eso se está trabajando y es parte de los trabajos que se han estado diseñando. El Director de Fiscalización tuvo a bien poner los temas en la mesa de la Comisión de Mercados, y también recordar en el modo donde justamente menciona el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, ha habido también deterioros de eso nos dimos cuenta, y fue también petición de los locatarios del Mercado Hidalgo de esos deterioros que se están causando, sobre todo en los pasamanos, y bueno, por eso se han estado realizando esas acciones en el entendido de que no es de alguna forma una situación definitiva, sino que obviamente brindarles un espacio en donde ellas puedan ejercer el comercio sin ningún problema, es cuanto.- - - - -

**-Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias por su intervención al Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, y si no hubiese ninguna otra intervención en este tema o algún otro asunto de interés general, le solicito al señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

**- - - - - 30. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.-**

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, este punto se

refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario. Damos por terminada esta sesión ordinaria número 40 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo como siempre a las Regidoras, a los Regidores y a los Síndicos del Ayuntamiento, así como al señor Secretario del Ayuntamiento, al público en general, así como a los concesionarios del transporte que se encuentran aquí presentes y a los medios de comunicación por su presencia. Siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos se declara clausurada la sesión. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo**

Síndicos:

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda**

**Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras**

Regidores:

**Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez**

**Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna**

**Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano**

**Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña**

**C. Rubí Suárez Araujo**

**Señora Silvia Rocha Miranda**

**Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo**

**Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez**

**Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárata**

**Doctor Jaime Emilio Arellano Roig**

**Doctor Carlos Torres Ramírez**

**Secretario del Honorable Ayuntamiento.**